



# INFORME DE ACTIVIDADES



1

CURSOS Y TALLERES  
DE CAPACITACIÓN.

- a. Registro Presupuestal y Patrimonial de los Ingresos
- b. Registro Presupuestal y Patrimonial de los Egresos Públicos
- c. Integración de la Cuenta Pública
- d. Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Transparencia Financiera
- e. Obra Pública Contratada
- f. Módulo de Bienes Patrimoniales

2

INFORME DE RESULTADOS  
SOBRE LOS AVANCES EN  
ARMONIZACIÓN  
CONTABLE.

3

ADOPCIÓN Y APROBACIÓN  
DE DOCUMENTOS TÉCNICOS  
– NORMATIVOS.

Derivado de la aprobación del recurso del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2018; se informa, que a ésta fecha se han impartido en 6 regiones los cursos de Normatividad y Talleres del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.NET, quedando pendiente la región Serdán y teniendo como resultado de participación en cada una de las regiones el siguiente:

### RESULTADOS GENERALES

REGIÓN		MUNICIPIOS			TOTAL DE PERSONAS ASISTENTES
		ENTES CONVOCADOS	ENTES QUE ASISTIERON A NORMATIVA	ENTES QUE ASISTIERON AL TALLER DE SISTEMAS	
I	Tehuacán y Sierra Negra	21	3	11	23
II	Mixteca	45	21	23	61
III	Valle de Atlixco y Matamoros	24	3	7	8
IV	* Serdán	31	-	-	-
V	Nororiental	28	23	15	72
VI	Sierra Norte	35	9	12	38
VII	Angelópolis	33	17	14	67
TOTAL		217	76	82	269

- \* Cursos pendientes de impartirse a la región Serdán los cuales se llevarán a cabo del 11 al 14 y del 18 al 21 de septiembre del presente, esperando una asistencia de 31 municipios convocados.

Se informa que se hizo extensiva la invitación a los cursos del INDETEC a los Poderes del Estado, Organismos Autónomos, Entidades Paraestatales y Paramunicipales asistiendo hasta el momento un total de 34 entes al curso de Normativa y 29 al taller de Sistemas logrando capacitar un total de 146 personas.

Se presenta la evaluación correspondiente al:



Cumpliendo con la evaluación correspondiente, emitiéndose por el CONAC el Informe de Resultados mostrándose los siguientes:

### V. CALIFICACIÓN GENERAL PROMEDIO

La calificación general promedio para el estado de Puebla, se obtiene calculando el promedio simple de la calificación global de cada uno de los **319** entes públicos obligados a presentar la evaluación de la armonización contable correspondiente al primer período 2018.

La calificación general promedio del estado de Puebla es de:

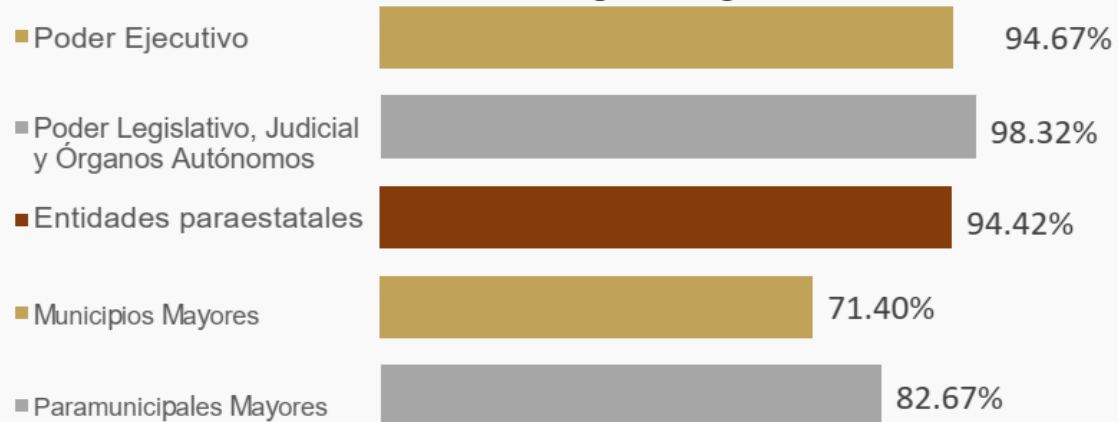
**77.68%**

Obteniendo un grado de **“Cumplimiento medio”**

Evaluación de la Armonización Contable

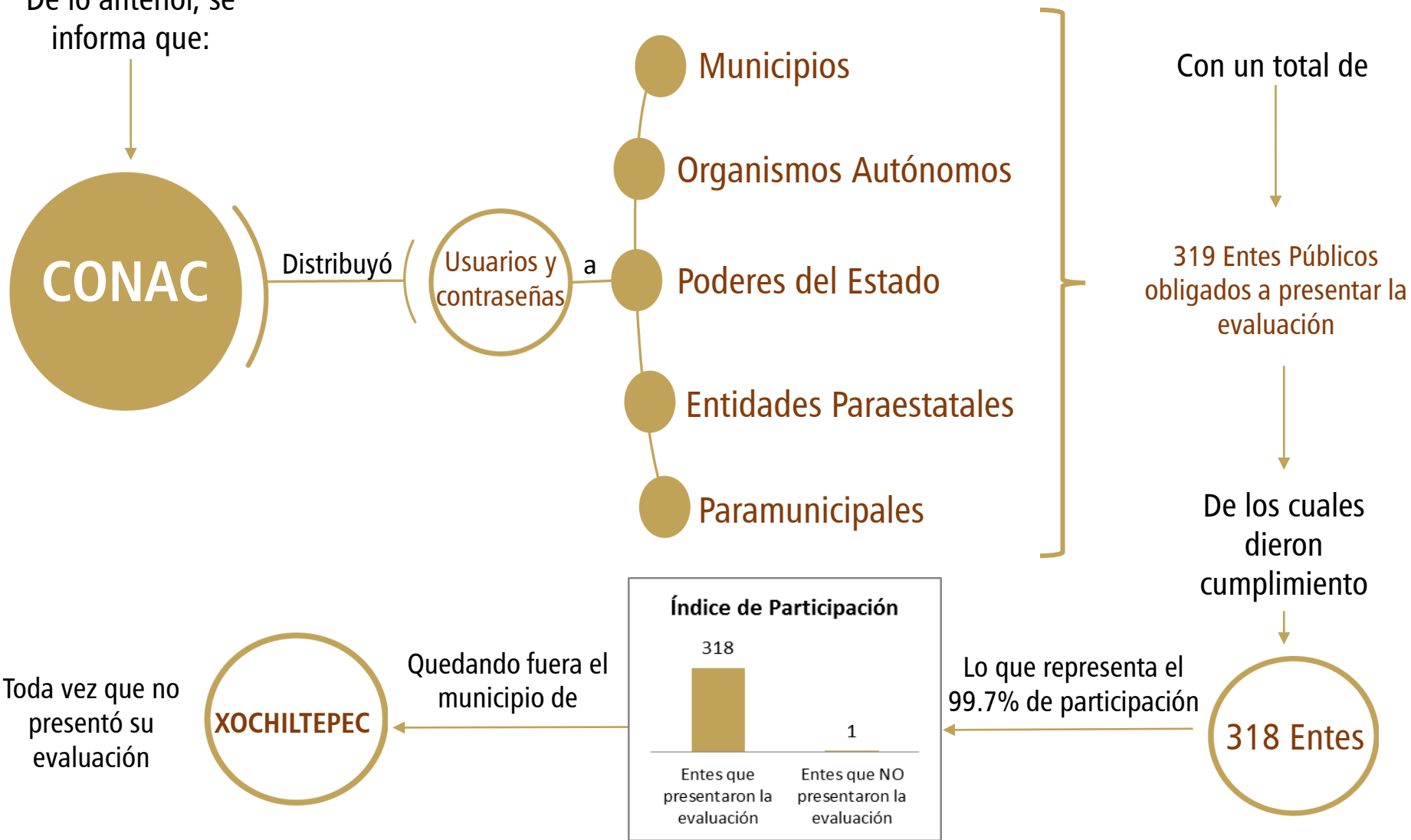
### VI. CALIFICACIÓN GENERAL PROMEDIO POR TIPO DE ENTE PÚBLICO

La calificación general promedio por tipo de ente público para el estado de Puebla, se muestra en la siguiente gráfica:



## II. INFORME DE RESULTADOS SOBRE LOS AVANCES EN ARMONIZACIÓN CONTABLE

De lo anterior, se informa que:



Las fechas establecidas en el calendario de actividades se cumplieron en tiempo y forma por los entes participantes, por lo que el Informe del 1er Trimestre de 2018 fue remitido a la Secretaría Técnica del CONAC.



En lo que se refiere al **segundo periodo 2018**; mediante oficio **CONAC/Secretaría Técnica.-145/2018** de fecha 10 de julio de 2018, signado por la Secretaria Técnica del CONAC: informa a los Presidentes de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas el calendario de actividades de la evaluación del periodo 2 de 2018, como se muestra a continuación:

Actividad	Actores	Período
Apertura y llenado de la evaluación en el SEvAC	Entes públicos	Del 31 de julio al 10 de agosto
Validación de la información y evidencias del cumplimiento	Auditoría Superior del Estado (ASE)	Del 13 de agosto al 07 de septiembre
Enviar informe emitido por el SEvAC al CONAC	Secretaria Técnica del CACEP	Del 10 al 11 de septiembre

“

La evaluación se realizó a 322 sujetos obligados, de los cuales participaron Municipios, Poderes y Organismos Constitucionalmente Autónomos, Sector Paraestatal y Paramunicipal, cumpliendo con la evaluación correspondiente del SEVAC, misma que será enviada del 10 al 11 de septiembre de 2018, quedando en espera del Informe de Resultados emitido por el CONAC.

”

El 20 de junio del presente se publicaron los siguientes documentos en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Puebla así como en la página del CACEP.  
(<http://cacep.puebla.gob.mx>)

- 1 Acuerdo por el que se reforma y adiciona el **Clasificador por Rubros de Ingresos**;
- 2 Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Norma para armonizar la presentación de la **información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos**;
- 3 Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Norma para la **difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos**; y
- 4 Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Norma para establecer la **estructura del Calendario de Ingresos base mensual**.

De esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 8 fracción IV de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.